



INAIP

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS

Siendo las once horas del día once del mes de septiembre del año dos mil seis, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, Ciudadanos Consejeros: Abogado Mauricio Alberto de Jesús Tappan y Repetto, Profesor Ariel Avilés Marín y Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete, con la asistencia del Secretario Ejecutivo Licenciado en Derecho Pablo Loria Vázquez, a efecto de celebrar sesión de Consejo, para la que fueron convocados conforme al Reglamento Interior del Instituto.

Previo al comienzo de la sesión el Presidente del Consejo, Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete, enunció los lineamientos de la sesión conforme a la Ley y el Reglamento.

Presidió la Sesión el Consejero Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete, Presidente del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, quien de acuerdo a la convocatoria leyó el orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Asuntos en cartera:

- a) Presentación del estado financiero del mes de agosto de dos mil seis, para que en términos del artículo 34, fracción VI de la Ley de la materia, sea discutido y en su caso aprobado.
- b) Informe de las actividades del mes de agosto de las distintas Direcciones y Coordinación del Instituto.



INAIP

- c) Informe del cumplimiento del artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por parte de los municipios que entraron en funciones al acceso a la información los días 4 de septiembre y 4 de diciembre del año 2005.

IV.- Clausura de la sesión y orden de la redacción del acta.

Una vez hecho lo anterior, el Presidente del Consejo pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los tres Consejeros y el Secretario Ejecutivo, por lo que en virtud de lo señalado en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, se declaró existente el quórum reglamentario.

Pasando al tercer punto del Orden del Día, el Presidente del Consejo, Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete, dio inicio al primer asunto en cartera, siendo éste la presentación del estado financiero del mes de agosto de dos mil seis, para que en términos del artículo 34, fracción VI de la ley de la materia, sea discutido y en su caso aprobado, por lo que concedió la palabra al Secretario Ejecutivo, para que en el ejercicio de sus facultades presentara el estado financiero correspondiente al mes de agosto de dos mil seis. El Licenciado en Derecho Pablo Loria Vázquez, Secretario Ejecutivo del Instituto, propuso que para efectos de tener mayor claridad, fuera presentado por el Director de Administración y Finanzas del Instituto, Contador Público José Arturo Sánchez Martínez, lo cual fue aceptado por los Consejeros.

Acto seguido la cuenta pública se presentó en los siguientes términos:

"La cuenta pública correspondiente al mes de agosto dos mil seis que se presenta a continuación comprende:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados



INAIIP

- Estado de ingresos y egresos
- Estado de origen y aplicación de recursos
- Notas al estado de situación financiera
- Estado comparativo del presupuesto y ejercicio real por capítulos
- Desglose de gastos por partidas

ESTADO FINANCIERO AL 31 DE AGOSTO DE 2006

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

CAJA (3)	3,000.00
BANCOS	27,719.47
DEPOSITOS EN GARANTIA (4)	17,000.00
INVERSIONES TEMPORALES (3)	1,350,000.00
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS (4)	59,973.00
CREDITO AL SALARIO	897.00

SUMA EL CIRCULANTE 1,458,589.47

INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO (5)

MOB Y EQ DE ADMON	137,730.09
EQ DE COMPUTO Y COMUNICACION	292,834.01
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	104,171.00

SUMA EL FIJO 534,735.10

TOTAL ACTIVO 1,993,324.57

PASIVO

PASIVO A CORTO PLAZO

IMPUESTOS POR PAGAR (6)	69,518.00
-------------------------	-----------

TOTAL PASIVO 69,518.00



INAIP

PATRIMONIO

PATRIMONIO	534,735.10
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTE	973,081.44
Utilidad o (perdida) del Ejercicio	<u>415,990.03</u>

TOTAL PATRIMONIO 1,923,806.57

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 1,993,324.57

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2006

	Acumulado	%	Periodo	%
INGRESOS				
<i>INAIP (7)</i>				
SERVICIOS PERSONALES	3,907,245.00	77.22	518,994.00	78.44
MATERIALES Y SUMINISTROS	233,336.00	4.61	29,166.00	4.41
SERVICIOS GENERALES	<u>360,794.00</u>	17.01	<u>107,598.00</u>	16.26
TOTAL INAIP	5,001,375.00	98.84	655,758.00	99.12
<i>OTROS INGRESOS (7A)</i>				
Intereses Bancarios	39,783.36	0.79	5,844.44	0.88
Cancelación de Anticipos	<u>19,000.00</u>	0.38	<u>0.00</u>	
TOTAL OTROS INGRESOS	58,783.36	1.16	5,844.44	0.88
TOTAL INGRESOS	5,060,158.36	100.00	661,602.44	100.00
EGRESOS				
<i>INAIP</i>				
SERVICIOS PERSONALES	3,567,986.93	70.51	439,371.32	66.41
MATERIALES Y SUMINISTROS	80,929.17	1.60	18,653.77	2.82
SERVICIOS GENERALES	<u>572,031.41</u>	11.30	<u>78,603.50</u>	11.88
TOTAL INAIP	4,220,947.51	83.42	536,628.59	81.11



INAIAP

DIFUSION Y VINCULACION

SERVICIOS GENERALES	229,875.31	4.54	31,497.00	4.76
TOTAL DIFUSION Y VINCULACION	229,875.31	4.54	31,497.00	4.76

CAPACITACION

SERVICIOS GENERALES	100,295.97	1.98	34,325.86	5.19
TOTAL CAPACITACION	100,295.97	1.98	34,325.86	5.19

GASTOS ESTATALES DIVERSOS

OTROS GASTOS ESTATALES	93,049.54	1.84	0.00	
TOTAL GASTOS ESTATALES DIVERSOS	93,049.54	1.84	0.00	

TOTAL EGRESOS

4,644,168.33	91.78	602,451.45	91.06
--------------	-------	------------	-------

TOTAL UTILIDAD ANTES DE IMPTOS.

415,990.03	8.22	59,150.99	8.94
------------	------	-----------	------

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2006

	SALDO DE ENE-JUL/06	MOVTOS. DE AGO/06	ACUMULADO 2006
SALDO INICIAL (8)			973,081.44
Ingresos Estatales			
SERVICIOS PERSONALES	3,388,251.00	518,994.00	3,907,245.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	204,170.00	29,166.00	233,336.00
SERVICIOS GENERALES	753,196.00	107,598.00	860,794.00
BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00
OTROS INGRESOS	52,938.92	5,844.44	58,783.36
TOTAL DE INGRESOS	4,398,555.92	661,602.44	5,060,158.36
Egresos Estatales			
SERVICIOS PERSONALES	3,128,815.61	439,371.32	3,567,986.93
MATERIALES Y SUMINISTROS	62,275.40	18,653.77	80,929.17
SERVICIOS GENERALES	757,776.33	144,426.36	902,202.69
BIENES MUEBLES	93,049.54	0.00	93,049.54
TOTAL DE EGRESOS	4,041,716.88	602,451.45	4,644,168.33
SALDO FINAL			1,389,071.47



INAIIP

EXISTENCIAS AL 31 DE JULIO DE 2006

EFFECTIVO E INVERSIONES	1 362 934 48
OTROS ACTIVOS	37,504.00
PASIVOS	-70,518 00
TOTAL	1,329,920.48

EXISTENCIAS AL 31 DE AGOSTO DE 2006

EFFECTIVO E INVERSIONES	1,380,719 47
OTROS ACTIVOS	77,870 00
PASIVOS	-69,518 00
TOTAL	1,389,071.47

ESTADO COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO CON LO EJERCIDO AL 31 DE AGOSTO DE 2006

Resumen por capítulos	PRESUPUESTO ASIGNADO	Economía 2005	OTROS INGRESOS	PRESUPUESTO A EJERCER	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO POR EJERCER
1000 Sueldos y Salarios (1000)	6,316 314.00	0.00		6,316,314.00	3,567,986.93	2,748,327.07
2000 Materiales y Suministros (2000)	350,000.00	0.00		350,000.00	80,929 17	269,070.83
3000 Servicios Generales (3000)	1,291,186.00	873,381.44		2,164,267.44	902,202 69	1,262,064.75
5000 Adquisición de Bienes Muebles (5000)	0.00	100,000.00		100,000.00	93,049 54	6,950.46
Otros Ingresos	0.00	0.00	58,783.36	58,783.36	0.00	58,783.36
TOTALES	7,957,500.00	973,061.44	58,783.36	8,989,364.80	4,644,168 33	4,345,196.47

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2006

ORIGEN

SUBSIDIOS ESTATALES	655,758.00
OTROS INGRESOS	5,844.44
	<hr/>
	661,602.44

APLICACIÓN

SERVICIOS PERSONALES	439,371.32
MATERIALES Y SUMINISTROS	18,653 77
SERVICIOS GENERALES	144,426.36
BIENES MUEBLES	0.00
	<hr/>
	602,451.45



INAIIP

OTROS RECURSOS

EXISTENCIAS AL 31 DE JULIO DE 2006

EFFECTIVO E INVERSIONES	1,362,934.48
OTROS ACTIVOS	37,504.00
PASIVOS	-70,518.00
	<hr/>
	1,329,920.48

SUMA:

1,991,522.92

OTRAS APLICACIONES

EXISTENCIAS AL 31 DE AGOSTO DE 2006

EFFECTIVO E INVERSIONES	1,380,719.47
OTROS ACTIVOS	77,870.00
PASIVOS	-69,518.00
	<hr/>
	1,389,071.47

SUMA:

1,991,522.92

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 31 DE AGOSTO DE 2006

Nota 1 Identificación de la Entidad

El Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, dotado de autonomía en el ejercicio de sus atribuciones y no sectorizado, integrado por un consejo general y un secretario ejecutivo. Fue creado mediante el decreto 515 publicado en el diario oficial del Estado de Yucatán el día 31 de Mayo del año 2004.

Nota 2 Principales Políticas y Prácticas Contables

En la práctica contable el registro de las operaciones y la preparación de los Estados Financieros han sido elaborados empleando bases y políticas específicas de acuerdo a los Principios de Contabilidad Gubernamentales, así como a los criterios y/o lineamientos que emiten las diferentes Secretarías.

Nota 2A Base de Contabilización de Costos Históricos

Los Estados Financieros se prepararon sobre las bases de costos históricos y por consiguiente no incluyen ni revelan los efectos de la inflación en la información financiera.



INAIP

Nota 3 Efectivo e Inversiones Temporales

El fondo fijo se encuentra bajo la custodia de la C.P. Virginia Rosalía Angulo Vázquez. Las Inversiones Temporales se contrataron con el banco Scotiabank Inverlat a un Plazo Fijo de 7 días, teniendo la opción de renovar el plazo o disponer del efectivo a la fecha de vencimiento.

FONDO FIJO	3,000.00
INVERSIONES TEMPORALES	1,350,000.00

Nota 4 Cuentas Por Cobrar

Las cuentas por Cobrar se integran por un Depósito en garantía por concepto de renta del Edificio donde se encuentra el INAIP otorgado a la Sra. Lilia Beatriz Cuevas Muñoz. Así como la cuenta de Funcionarios y Empleados por concepto de anticipos de viajes y gastos por comprobar.

DEPOSITOS EN GARANTIA	17,000.00
<u>FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS</u>	
PABLO LORIA VAZQUEZ	873.00
DENNIS ALAIN GUZMAN MANUEL	9,000.00
ALVARO CARCAÑO LOEZA	26,600.00
ARIEL AVILES MARIN	23,500.00
	<u>59,973.00</u>

Nota 5 Inmuebles, Maquinaria y Equipo

Se presentan valuados a su costo de adquisición. Se registran afectando el resultado del ejercicio en que se adquieren y forman parte del patrimonio de la Entidad. Por instrucciones de la Contaduría Mayor de Hacienda en el mes de octubre 2005 se dejó de depreciar el activo fijo, debido a que dichos importes se contabilizan directamente a la cuenta de Patrimonio.

Nota 6 Cuentas Por Pagar

Las Cuentas por Pagar se integran principalmente por retenciones de arrendamiento de inmuebles y de impuesto sobre productos del trabajo.

10% S/ARRENDAMIENTO	1,700.00
ISPT RETENIDO	67,818.00
	<u>69,518.00</u>

Nota 7 Ingresos

Mediante el decreto 631 del 28 de diciembre de 2005 se autorizó el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2006 del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, por un monto total de \$7,957,500.00



INAIIP

Nota 7A Otros Ingresos

El rubro de Otros Ingresos esta formado por intereses bancarios y la cancelación de un anticipo otorgado en el ejercicio 2005 que se recuperó en enero 2006 debido a que se canceló el evento programado, dicho anticipo fue por el importe de \$19,000.00

Nota 8 Economías y Ahorros Presupuestales

Al cierre del ejercicio fiscal 2005 el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública obtuvo por concepto de ahorros y economías presupuestales la cantidad de \$ 973,081.44 los cuales han sido incorporados al presupuesto autorizado para ejercer en el ejercicio fiscal 2006 y se presenta como saldo inicial en el Estado de Ingresos y Egresos.

Economía 2004	1,101,149.08
Economía Utilizada en 2005	<u>-128,067.64</u>
Economía a Utilizar en 2006	973,081.44

Nota 8 A Conciliación entre el Estado de Resultados y El Estado de Ingresos y Egresos

RESULTADO DEL PERIODO SEGÚN ESTADO DE RESULTADOS	415,990.03
<u>MAS:</u>	
ECONOMIAS 2005	973,081.44
<u>MENOS OTRAS PARTIDAS MONETARIAS.</u>	0.00
SALDO FINAL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS	1,389,071.47

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006 DESGLOSE DEL PROGRAMA POR PARTIDAS

PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL MES DE:		
1000 SERVICIOS PERSONALES		AGOSTO
1103	SUELDOS COMPACTADOS	369,685.24
1310	COMPENSACIONES	24,578.64
1401	CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL	20,617.44
1507	OTRAS PRESTACIONES (VALES DE D	24,490.00
1000	TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES	439,371.32



INAIIP

2000 MATERIALES Y SUMUNISTROS		AGOSTO
2101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINAS	32.01
2103	MATERIAL DE LIMPIEZA	536.45
2105	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION	142.00
2106	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROC	14,441.70
2302	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRA	501.61
2601	COMBUSTIBLES	3,000.00
2000	TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTR	18,653.77

3000 SERVICIOS GENERALES		AGOSTO
3101	SERVICIO POSTAL	186.50
3103	SERVICIO TELEFONICO	7,156.00
3104	SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA	8,972.00
3107	SERVICIO DE INTERCOMUNICACION	3,872.00
3201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LO	19,550.00
3203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA	2,646.36
3301	ASESORIA Y HONORARIOS	7,666.67
3302	CAPACITACION	486.40
3303	SERVICIOS DE INFORMATICA	6,267.50
3403	INTERESES, DESCUENTOS Y OTROS S	157.55
3407	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS(TE	108.00
3411	SERVICIOS DE VIGILANCIA	8,050.00
3412	IMPUESTO SOBRE NOMINA	8,375.00
3501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION I	230.00
3504	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION I	322.50
3506	SERVICIOS DE LAVANDERIA, LIMPIEZ	4,218.46
3605	OTROS GASTOS DE DIFUSION E INFO	31,497.00
3701	PASAJES	28,082.56
3702	GASTOS EN COMISIONES (VIATICOS)	2,662.40
3802	GASTOS MENORES	648.46
3810	GASTOS DE REPRESENTACION	471.00
3901	SERVICIOS ASISTENCIALES	2,800.00
3000	TOTAL DE SERVICIOS GENERALES	144,426.36
TOTAL DE GASTOS DEL MES		602,451.45

Gastos de la Dirección de Difusión	AGOSTO
OTROS GASTOS DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	
TOPICOS PRODUCCIONES	29,900.00
MIGUEL RICARDO CARRILLO	522.10
CADENA COMERCIAL OXXO	14.00
NUEVA WALT MART	1,060.90
	31,497.00



INAFIP

El Director de Administración y Finanzas, Contador Público José Arturo Sánchez Martínez, indicó que se realizó un cambio en el período de la inversión bancaria que tiene el Instituto en Scotiabank Inverlat para aprovechar los rendimientos que se puedan generar mientras no se use el dinero asignado, desde un principio la inversión era de catorce días y ahora se propone que sea de siete días, ya que de este modo se tiene la oportunidad de programar los pagos a una semana.

Igualmente, indicó que se llevó a cabo el segundo pago (por un monto de siete mil seiscientos sesenta y seis pesos con sesenta y siete centavos) al despacho Peón de Regil, Vega y Asoc. S.C.P., quien lleva a cabo la auditoría externa del Instituto.

En el mes de agosto se realizó el pago de pasajes que se utilizaron para diversos compromisos como es el caso de una junta que se realizó en la ciudad de México en el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, asistiendo el Secretario Ejecutivo y el Director de Capacitación por parte del Instituto; un viaje a Veracruz para tratar asuntos en la Administración de Grandes Contribuyentes a la que asistieron el Secretario Ejecutivo y el Director de Administración del Instituto y por último el viaje a Guanajuato con motivo de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, a la que asistieron el Consejero Profesor Ariel Avilés Marín y el Consejero Presidente Licenciado en Derecho Raúl Pino Navarrete.

El Presidente del Consejo, Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete, señaló que los gastos de boletos de avión para el viaje a la ciudad de México para asistir al evento de la Semana de la Transparencia, así como el boleto de avión y una noche de hospedaje que le correspondía, por el viaje a la ciudad de Guanajuato, fueron cubiertos por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, por lo tanto esos gastos no se reflejaron en el presente estado financiero.



INAIIP

El Presidente del Consejo, Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete, manifestó que el estado financiero ya había sido circularado con anterioridad a los Consejeros para su revisión. Acto seguido, preguntó si había alguna observación al respecto; al no haberla, con fundamento en el artículo 34, fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán y 13 fracción II del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, sometió a votación el estado financiero correspondiente al mes de agosto de dos mil seis, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros. En tal virtud el Consejo tomó el siguiente:

ACUERDO: Se aprueba el estado financiero del mes de agosto de dos mil seis.

Pasando al inciso b) del tercer punto del Orden del Día, el Presidente del Consejo, Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete, dio inicio al segundo asunto en cartera, siendo éste el Informe de las actividades del mes de agosto de las distintas Direcciones y de la Coordinación del Instituto, por lo que concedió el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo, para que en el ejercicio de sus facultades presentara el informe de las Direcciones y Coordinación a su cargo.

Estos informes fueron presentados en los siguientes términos:

"INFORME DE LA ACTIVIDADES DE LAS DIRECCIONES Y COORDINACION DEL INSTITUTO

INFORME DE LA DIRECCION JURIDICA

RECURSOS DE INCONFORMIDAD:



INAIIP

- En fecha primero de agosto de dos mil seis, en el expediente de inconformidad marcado con el número 09/2006, se acordó tener por presentado al recurrente con su escrito y acceder a la expedición de tres juegos de copias certificadas del referido expediente.
- En fecha dos de agosto de dos mil seis, en el expediente de inconformidad marcado con el número 09/2006, se hizo constar la entrega de los tres juegos de copias certificadas al recurrente.
- En fecha dos de agosto de dos mil seis, en el expediente de inconformidad marcado con el número 32/2006, se acordó el informe justificado rendido por la Autoridad recurrida mediante el cual niega la existencia del acto reclamado, así como también se le da vista a la parte recurrente para que dentro del término de cinco días hábiles, acredite la existencia del acto reclamado.
- En fecha cuatro de agosto de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 26/2006, se emitió la resolución definitiva.
- En fecha siete de agosto de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 27/2006, se emitió la resolución definitiva.
- En fecha diez de agosto de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 31/2006, se acordó que el término otorgado a la Unidad de Acceso recurrida, para efectos de remitir al Secretario Ejecutivo la información que le fue solicitada comenzó a correr desde el día veintitrés de agosto de dos mil seis.
- En fecha once de agosto de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 19/2006, se acordó dar por cumplida la resolución de fecha siete de junio de dos mil seis
- En fecha quince de agosto de dos mil seis, en el expediente de inconformidad marcado con el número 32/2006, se acordó el sobreseimiento del recurso referido, en virtud de haber transcurrido el término de cinco días concedido a la parte recurrente, para efectos de acreditar el acto reclamado.
- En fecha veintiuno de agosto de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 30/2006, se emitió la resolución definitiva.



INAIIP

- En fecha veintidós de agosto de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 28/2006, se declaró haber causado estado la resolución definitiva de fecha treinta y uno de julio de dos mil seis.
- En fecha veintidós de agosto de dos mil seis, en los expedientes de inconformidad marcados con los números 25/2006, 26/2006 y 27/2006, se acordó la certificación prevista en los artículos 51 de la Ley de la materia y 99 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública y remitir al Consejo General los referidos expedientes.
- En fecha veinticuatro de agosto de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 28/2006, se acordó dar vista a la parte recurrente de las constancias presentadas por la Autoridad recurrida, para que dentro del término de tres días hábiles manifieste lo que a su derecho convenga.
- En fecha veintiocho de agosto de dos mil seis en los expedientes de inconformidad marcados con los números 25/2006, 26/2006 y 27/2006, se acordó la remisión al Consejo General del Instituto de los referidos expedientes, así como la entrega de los recursos de revisión
- En fecha treinta de agosto de dos mil seis, en el expediente de inconformidad marcado con el número 33/2006, se acordó la admisión del mismo y correr traslado a la Autoridad Recurrida para efectos de que rinda informe justificado.
- En fecha treinta de agosto de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 31/2006, se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo con su oficio, mediante el cual da cumplimiento al acuerdo de fecha diez de agosto del año en curso, al presentar la información que le fuera solicitada.
- En fecha treinta de agosto en el expediente de inconformidad marcado con los números 25/2006, 26/2006 y 27/2006, se rindió informe ante el Consejo General del Instituto relativo al recurso de revisión interpuesto en contra de las resoluciones definitivas de fecha veintisiete de julio, cuatro de agosto y siete de agosto de dos mil seis respectivamente.



INAIIP

OFICIOS

- En fecha dos de agosto de dos mil seis, en el expediente de inconformidad marcado con el número 09/2006, se notificó mediante oficio número 479/2006 al Titular de la Unidad de Acceso recurrida, el acuerdo mediante el cual se tuvo por recibido el oficio sucrito por el Consejo General del Instituto, en el que se da por cumplida la resolución definitiva emitida por el Secretario Ejecutivo.
- En fecha dos de agosto de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 31/2006, se notificó mediante oficio número 476/2006 al Titular de la Unidad de Acceso recurrida el acuerdo mediante el cual se tiene por presentada a la recurrente con su escrito, mismo que se agrega en autos.
- En fecha dos de agosto de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 18/2006, se notificó mediante oficio número 477/2006 al Titular de la Unidad de Acceso recurrida el acuerdo en el que se le da vista a la parte recurrida de las constancias presentadas por la misma, para que dentro del término de tres días hábiles manifestara lo que a su derecho convenga.
- En fecha dos de agosto de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 30/2006, se notificó mediante oficio número 474/2006 al Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública el acuerdo mediante el cual se tienen por admitidas y perfeccionadas las pruebas documentales presentadas por la recurrente.
- En fecha dos de agosto de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 29/2006, se notificó mediante oficio 473/2006 al Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública el acuerdo mediante el cual se declara el sobreseimiento del referido recurso.
- En fecha cuatro de agosto de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 28/2006, se notificó mediante oficio 493/2006 a la Autoridad Recurrente la resolución definitiva de fecha cuatro de agosto de dos mil seis.
- En fecha siete de agosto de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 32/2006, se notificó mediante oficio 492/2006 al Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, el acuerdo mediante el cual se le da vista a la



INAIIP

parte recurrente para que dentro del término de cinco días hábiles acredite la existencia del acto reclamado.

- En fecha nueve de agosto de dos mil seis, en los expedientes de inconformidad marcados con los número 25/2006, 26/2006 y 27/2006, se notificó mediante oficios 502/2006, 503/2006 y 504/2006 al Titular de la Unidad de Acceso recurrida, las resoluciones definitivas de fechas veintisiete de julio, cuatro de agosto y siete de agosto de dos mil seis respectivamente.
- En fecha once de agosto de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 31/2006, se notificó mediante oficio número 506/2006 al Titular de la Unidad de Acceso recurrida, que el término otorgado a la Unidad de Acceso recurrida, para efectos de remitir al Secretario Ejecutivo la información solicitada comenzó a correr desde el día veintitrés de agosto de dos mil seis.
- En fecha once de agosto de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 19/2006, se notificó mediante oficio número 505/2006 el acuerdo en el que se declara el cumplimiento de la resolución definitiva.
- En fecha veintiuno de agosto de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 32/2006, se notificó mediante oficio número 508/2006 al Titular de la Unidad de Acceso recurrida, el acuerdo mediante el cual se decreta el sobreseimiento del referido recurso.
- En fecha veinticuatro de agosto de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 28/2006, se notificó mediante oficio 519/2006 al Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública el acuerdo mediante el cual se declaró haber causado estado la resolución de fecha treinta y uno de julio de dos mil seis.
- En fecha veinticuatro de agosto de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 28/2006, se notificó mediante oficio número 520/2006 al Titular de la Unidad de Acceso recurrida la vista que se le diera a la recurrente de las constancias del cumplimiento de la resolución definitiva de fecha treinta y uno de julio del año en curso.
- En fecha treinta de agosto de dos mil seis en el expediente de inconformidad marcado con el número 31/2006, se notificó mediante oficio número 534/2006 al



INAIIP

Titular de la Unidad de Acceso recurrida el acuerdo mediante el cual se acordó tenerlo por presentado con su oficio, mediante el cual da cumplimiento al acuerdo de fecha diez de agosto del presente año, al presentar la información que le fuere solicitada.

- En fecha treinta de agosto de dos mil seis en los recursos de inconformidad marcados con los números 25/2006, 26/2006 y 27/2006, se notificó mediante oficios números 525/2006, 226/2006 y 527/2006 al Consejo General del Instituto el informe relativo a los recursos de revisión en contra de las resoluciones de fecha veintisiete de julio, cuatro de agosto y siete de agosto de dos mil seis respectivamente.

ACTIVIDADES

- Elaboración del contrato de prestación de servicios del C. José Eduardo Reynier Gómez, por la animación en la presentación del video "Mientras más claro mejor".
- Revisión del proyecto de convenio a celebrar con el INAFED.
- Elaboración del Informe Anual de Actividades 2005- 2006 de la Dirección Jurídica.
- Coordinación del Programa de visitas de verificación a las 87 Unidades de Acceso a la Información Pública Municipales de los Ayuntamientos que comenzaron a funcionar el pasado 4 de junio de dos mil seis.

INFORME DE LA DIRECCION DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN

CARAVANA POR LA TRANSPARENCIA

Con el objetivo de continuar con la difusión del derecho de acceso a la información pública y una cultura de rendición de cuentas a los ciudadanos, en el marco de la caravana por la transparencia se realizaron 10 eventos en los que participaron aproximadamente 241 personas.

Detalle de los eventos:

Pláticas en Lengua Maya: Se puso en marcha el programa de pláticas en lengua Maya en los municipios de Cuncunul y Chichimilá. Participantes 38 funcionarios públicos municipales.



INAIIP

Municipios: Tixpéhual, Tekantó, Cacalchén, Tahmek, Hocabá y Sanahcat.

Participantes: 78 funcionarios públicos municipales.

Instituciones Educativas: CONALEP II Participantes: 110 alumnos.

Sociedad Organizada: Cámara Nacional de la Industria de la Construcción delegación Yucatán. Participantes: 15 personas.

SINTESIS INFORMATIVAS

A fin de mantener informado al personal del Instituto sobre noticias locales, se elaboraron 22 síntesis informativas de medios de comunicación impresos.

MONITOREO

Para efectos de medir el número de solicitudes de información que son atendidas por las unidades de acceso a la información pública se realizaron 3 monitoreos. En el mes de julio se registraron 114 **solicitudes de** información pública.

ACTIVIDADES DE VOLANTEO

El día 18 de agosto se llevo al cabo una actividad de volanteo en los siguientes cruces:

Cruce Francisco de Montejo – Aurrera.

Villas La Hacienda – Prolongación Paseo de Montejo.

San Francisco de Asís con Prolongación de Paseo Montejo

Tota de volantes repartidos: 1000.

ORGANIZACIÓN Y PLANEACIÓN DE LOS SIGUIENTES EVENTOS

Presentación del video "MIENTRAS MÁS CLARO" Lugar: Teatro Mérida.

Envío de oficio a la Lic. Mariana Gaber, Jefa del Depto de Promoción Cultural del ICY, solicitando espacio para la realización de la presentación del video.

Contacto y prueba del video con el C.P. Manuel Gómez director del Teatro Mérida para presentación del video Mientras más claro Mejor en la cineteca del teatro Mérida.



INAIP

Cotización de Globos para presentación del video Mientras más claro Mejor en la cineteca del teatro Mérida

Elaboración de programa.

Cita con la directora de la escuela Avelino Montes para entrega de oficio e invitación a la presentación.

Cita con la directora de la Escuela Rubén Darío para entrega de oficio e invitación a la presentación.

STAND DEL INAIP EN LA EXPO ENLACE 2006, EVENTO ORGANIZADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN.

- Reunión con organizadores de Expo Educativa para definir detalles del evento, entrega de manta, croquis y todo lo relacionado con la participación del Instituto en este evento.
- Diseño de stand, elaboración de material de promoción, etc.

JORNADAS MUNICIPALES POR LA TRANSPARENCIA EN PROGRESO.

- Se realizaron diversas visitas a la Unidad Municipal de Acceso a la Información de Progreso para definir detalles de la organización.
- Elaboración de programa y sus respectivas actualizaciones.
- Se enviaron los oficios de invitación a los planteles educativos participantes y al Ayuntamiento.
- Se establecieron contactos con los directores de las escuelas participantes y se realizaron visitas correspondiente a: Instituto Tecnológico de Progreso, Cetmar, Preparatoria Progreso, Preparatoria Antonio Mediz Bolio, etc. A fin de ver la logística de los eventos.
- Informe anual de actividades.
- Cotizaciones de Hoteles para Informe Anual de Actividades.

OTRAS ACTIVIDADES

- Se promovió el curso del Uso y Aprovechamiento de la Información Pública a los



INAIIP

alumnos de administración de la Universidad del Mayab.

- Se elaboraron tres boletines informativos a fin promover las acciones del Instituto en diferentes ámbitos.
- Fue entregado el material para la campaña de difusión "Mientras más claro, Mejor"
- Se elaboro el plan de medios que corresponde la elaboración de los pautados en radio, prensa y propuesta para televisión. Debido a esto se establecieron contacto con los agentes de ventas de los medios de comunicación a fin de recibir propuestas de tarifas.
- El director del área asistió a la Semana Nacional de Transparencia organizadas por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública que se llevo al cabo del 28 al 30 de agosto.
- Diseño e Impresión de Constancias de Participación para los empleados de la Secretaría de Salud del Estado de Yucatán (SSY), en coordinación con el Archivo General del Estado de Yucatán (AGEY). La fecha de entrega fue 1º de Agosto.
- Se cubrió gráficamente los 10 eventos de la caravana por la transparencia.

CONCEPTO	CANTIDAD	RESULTADO		
SINTESIS INFORMATIVA	22	-		
MONITOREO	3	114 Solicitudes		
CARAVANA POR LA TRANSPARENCIA	10	Plática	Participantes	%
		Conalep Mérida IT	110	46
		CMIC	15	6
		Tixpéhuil	16	32
		Tekantó	10	
		Cacalchén	12	
		Tahmek	7	
		Hocabá	13	
		Sanahcat	20	
		CARAVANA POR LA TRANSPARENCIA (PLÁTICAS EN MAYA)		Cuncunul
Chichimilá	24			
		Total	241	100
SESIONES	1	14 de Septiembre de 2006		



INAIIP

MONITOREO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Monitoreo: Se elaboró el monitoreo semanal de solicitudes de información los días: 8, 17 Y 24 de Agosto, y el registro es el siguiente:

ACUMULADO

AGOSTO DE 2006

FECHA	SOLICITUDES
8. agosto 2006	1870
17. agosto 2006	1902
24. agosto 2006	1928
4. septiembre 2006	1949

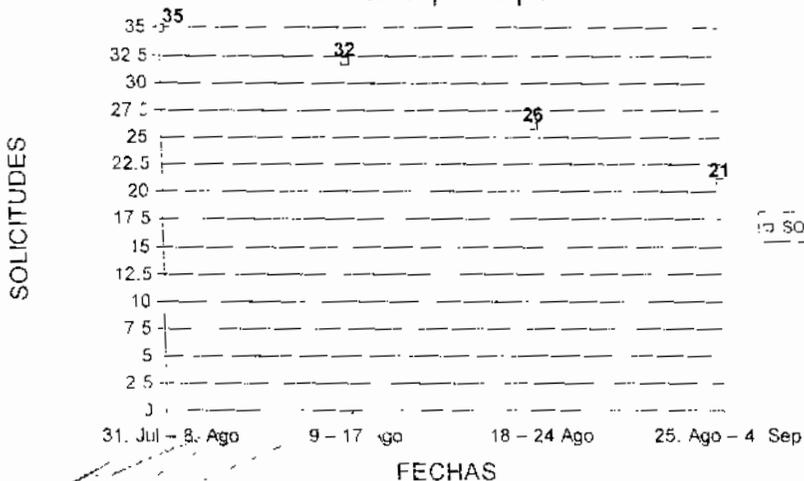
SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA I





INAIP

Título principal



POR SEMANA

AGOSTO DE 2006

FECHA	SÓLICITUDES
31. Jul - 8. Ago	35
9 - 17 Ago	32
18 - 24 Ago	26
25. Ago - 4. Sep	21

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ACTIVIDADES MÁS IMPORTANTES REALIZADAS

- Los días 1, 2,3 y 4 de Agosto se trabajó en el cierre contable y presupuestal del mes de julio 2006.
- El día 1 de Agosto se entregó al secretario ejecutivo el informe de las actividades realizadas por la dirección de administración durante el mes de julio 2006.
- El día 3 de Agosto se entregó a la Secretaría de Planeación la solicitud de la cuenta por pagar del Instituto correspondiente a los subsidios del mes de Agosto 2006.



INAIIP

- El día 8 de Agosto se realizó la revisión de los Estados Financieros correspondientes al mes de julio de 2006 con los consejeros y secretario ejecutivo, así mismo se programó la fecha de la sesión pública.
- El día 14 de Agosto se presentaron ante el consejo general del Instituto los Estados Financieros correspondientes al mes de julio de 2006 para su aprobación.
- El 14 de Agosto se subieron a internet los estados financieros de julio 2006 aprobados por el consejo.
- El 15 de Agosto se entregaron los estados financieros del mes de julio 2006 a la Secretaría de la Contraloría.
- El 15 de Agosto se entregaron los estados financieros del mes de julio 2006 a la Contaduría Mayor de Hacienda.
- El día 11 de Agosto se recibió autorización de la Secretaría de Planeación sobre la solicitud de la cuenta por pagar del Instituto correspondiente a los subsidios del mes de julio 2006.
- Durante el mes se realizó la aplicación del presupuesto, así como el control de los recursos asignados los cuales se reflejan en los estados financieros del mes.
- Se realizaron compras de adquisiciones de acuerdo a las normas y lineamientos vigentes.
- Se realizaron pagos a proveedores de bienes y servicios de acuerdo al plan presupuestario vigente.
- Durante el mes de Agosto se proporcionó el apoyo solicitado por la dirección de capacitación y otras direcciones en lo respectivo a suministros y compras.

IMPUESTOS

- Se realizaron los pagos de impuestos al SAT (Retenciones de ISR de empleados, 10% sobre arrendamientos, 10% sobre honorarios).
- Se realizó el pago de impuestos al ISSTEY (Retenciones y aportación de cuotas)
- Se realizó el pago del 2% sobre nómina a la Secretaría de Hacienda.
- El día 22 de Agosto realizó un viaje el Lic. Pablo Loría Vázquez y el C.P. Arturo Sánchez Martínez a la Cd. De Veracruz, Veracruz, para solventar el requerimiento



INAIIP

No.330-SAT-ARGC-S-02000 emitido por la Administración Regional de Grandes Contribuyentes de la Zona Sur.

AUDITORIAS

A la fecha el despacho de auditores externos Peón de Regil, Vega y Asociados, los cuales realizarán la auditoría a la cuenta pública del Instituto por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006, se encuentran trabajando sobre la revisión realizada al primer semestre de 2006 de la cuenta pública del Instituto, para poder emitir los respectivos comentarios.

SOLICITUDES DE ACCESO

Durante el mes de Agosto la dirección de administración recibió 5 solicitudes de Acceso a la información pública con los Números 035, 036, 037, 038, 039 las cuales fueron debidamente documentadas y entregadas en tiempo y forma a la UAIP.

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN

CURSOS ORGANIZADOS E IMPARTIDOS

Curso: "El Uso y Aprovechamiento de la Información Pública del Gobierno". Se impartió el 1 de agosto, con una asistencia de 17 personas, estudiantes de la Universidad del Mayab.

Curso: "Aspectos Básicos de la Administración de Documentos y Archivos". Se impartió en coordinación con el Archivo General del Estado de Yucatán (AGEY), los días 1 y 2 de agosto, con la asistencia de 46 personas en total.

OTRAS ACTIVIDADES

Durante este mes se recibió y revisó la documentación correspondiente a algunas fracciones de la información pública obligatoria del artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán de siete Ayuntamientos. De tal manera que a la fecha de este informe, 59 Ayuntamientos han



INAIP

entregado información, y se ha digitalizado la información entregada por 55 ayuntamientos. Lo anterior con el propósito de que esta información se encuentre disponible a través del sitio web administrado en coordinación con la Universidad Autónoma de Yucatán. Cabe señalar, que en este mismo periodo, 11 Ayuntamientos entregaron información que les hacía falta para complementar lo señalado en dicho artículo.

Además, se asesoró a los titulares de los Ayuntamientos de Opichén, Ixil, Tunkás y Dzidzantún, respecto de dudas con relación a algunas de las fracciones que señala el Art. 9 de la Ley.

Por otro lado, se realizó la revisión del cumplimiento de las obligaciones señaladas en el artículo 9 de la Ley, por parte del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, específicamente de sus organismos descentralizados, y se elaboró el informe correspondiente. La revisión se enfocó a verificar que la información pública obligatoria de los organismos descentralizados estaba disponible para su consulta por INTERNET a través del sitio web www.transparenciayucatan.gob.mx.

Igualmente, se elaboró el documento con los términos de referencia del "Programa Municipios Transparentes", orientado a promover la cultura de la transparencia y el acceso a la información pública en los Ayuntamientos del Estado. Como parte de este proyecto, en coordinación con el Jurídico se revisó y modificó una propuesta de Convenio de Colaboración entre el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED) y el INAIP, para promover que los municipios del Estado se adhieran a dicho Programa.

Asimismo, se elaboró y entregó al Secretario Ejecutivo del INAIP, el informe anual de actividades de la Dirección.



INAIIP

REUNIONES DE TRABAJO

Se sostuvo una reunión el responsable de informática de la Unidad de Acceso del Poder Ejecutivo, para la revisión de las observaciones detectadas en cuanto al cumplimiento del Art. 9 de la Ley.

Asimismo, se asesoró a personal del ISSTEY, acerca de la información pública obligatoria a entregar a la Unidad de Acceso del Poder Ejecutivo, para su difusión a través del portal de transparencia del Poder Ejecutivo.

También, se asesoró al Titular de la UMAIP de Mérida, con relación a la clasificación de información.

INFORME DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE ACCESO

En el mes de agosto, se recibieron seis solicitudes de acceso a la información pública, de la 034 a la 039, de éstas una ya se entregó, la 034, las demás se encuentran en proceso. Se atendieron a seis personas, las cuales se les orientó en la realización de solicitudes de acceso a la información pública través del SISI del IFAI. Asimismo, se realizaron seis asesorías vía telefónica, de orientación en cuanto al procedimiento ciudadano de acceso a la información.

INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INFORMATICA

DESARROLLO DEL SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (SAI)

Durante el mes de julio se continúa con el desarrollo del sistema de solicitudes por Internet (SAI), que incluye la realización de las siguientes actividades.

- Modificación de la descripción de los casos de uso



INAIIP

- Modificación de los diagramas (Conceptual, de secuencia, de Estado)
- Implementación de Seguridad
- Pruebas en los reportes
- Pruebas con el usuario
- Actualización de la base de datos
- Modificación del modulo Solicitudes
- Manual de Usuarios
- Asesoría a los usuarios

ASESORÍAS DE SOFTWARE AL PERSONAL

Se han realizados asesorías a los usuarios en cuanto a los programas instalados en las PC's, los cuales son los siguientes:

- Internet
- Open Office
- Correo Electrónico del Instituto
- Respaldo de información
- En la impresión documentos

SOPORTE DE HARDWARE AL EQUIPO DE LOS USUARIOS

- 1.-Se han realizados soporte a las PC's de los usuarios a si como a las impresoras que se encuentran en el departamento de Jurídico e Informática.
- 2.- Instalado equipo (Impresora, Cañón, Scanner)

ADMINISTRACIÓN DEL CONMUTADOR

- Vigilar el funcionamiento del conmutador
- Administrar el sistema tarifador



INAIP

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB

Se ha hecho actualizaciones a la página de nuestro instituto (incluye escaneo de información, convertir documentos a formato pdf, creación de animaciones flash, comunicados,)

Se actualizó la información de la aplicación de inscripciones a los cursos en línea

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Se actualizo la información de los municipios, en la página Transparencia y Acceso a la información de los municipios de Yucatán.

AUDITORIA INTERNA

Se continuó con la auditoria interna de los equipos de cómputo del instituto. Se verifica que en cada una de las computadoras se estén cumpliendo con las normas para el uso del equipo de cómputo establecida por oficialía mayor."

El Presidente del Consejo, Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete, dio inicio al inciso c) de los asuntos en cartera, siendo éste el Informe del cumplimiento del artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán. por parte de los municipios que entraron en funciones al acceso a la información los días 4 de septiembre y 4 de diciembre del año 2005, por lo que concedió el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo, para que en el ejercicio de sus facultades presentara dicho informe

Este informe fue presentado en los siguientes términos:

"PROGRAMA DE VISITAS A UNIDADES DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA MUNICIPALES



INAI

REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA A LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS.

Tizimín, Buctzotz, Valladolid, Chankom, Tekit, Kanasín, Tecoh, Espita, Izamal, Motúl, Tekax, Peto, Ticúl, Oxkutzcab, Maxcanú, Umán, Hunucmá, Progreso y Mérida.

PLAZOS CONCEDIDOS A LAS 19 UNIDADES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA VISITADAS, PARA QUE CUMPLIERAN CON LOS LAS IRREGULARIDADES Y FALTANTES DETECTADOS CON RELACIÓN AL ARTICULO 9.

UNIDAD DE ACCESO	FECHA DE VISITA.	FECHA LIMITE de cumplimiento. 10 días hábiles.	SI	NO	NO aplica
Tizimin	28-marzo	10-abril	x		
Buctzotz	28-marzo	10-abril		x	
Valladolid	30-marzo	12-abril		x	
Chankom	30-marzo				x
Tekit	4-abril	19-abril		x	
Kanasin	4-abril				x
Tecoh	4-abril				x
Espita	6-abril	21-abril	x		
Izamal	11-abril	26-abril		x	
Motul	11-abril	26-abril		x	
Tekax	18-abril	2-mayo		x	
Peto	18-abril	2-mayo		x	
Ticul	25-abril	10-mayo		x	
Oxkutzcab	25-abril	10-mayo	x		
Maxcanu	27-abril	15-mayo		x	
Uman	27-abril	15-mayo		x	
Hunucma	2-mayo	16-mayo		x	
Progreso	2-mayo	16-mayo	x		
Mérida	3-mayo				x



INAIAP

Nota 1: En las actas de vistas levantadas, se les exhortó a que en el plazo de 10 días contados a partir de la fecha de la vista, cumplieran con las irregularidades y faltantes detectados, informando por escrito al Instituto acompañando las constancias de sustento.

Nota 2: La columna de no aplica, se refiere a la Unidades de Acceso que en la primera visita no tuvieron ninguna irregularidad o faltante y en las que no se pudo llevar a cabo la revisión por razones ajenas al Instituto.

IRREGULARIDADES Y FALTANTES

FRACCIONES ARTICULO 9

- I Leyes y Reglamentos
- II Estructura organica
- III Directorio de Servidores
- IV Tabulador Sueldos
- V Ubicacion Unidad de A.
- VI Metas y objetivos
- VII Servicios y tramites
- VIII Presupuesto asignado
- IX Destinatarios rec pub.
- X Enajenaciones
- XI Programas de subsidio
- XII Dictámenes de auditoria
- XIII Reglas concis
- XIV Padron inmobiliario
- XV Contratos de Obra Pub
- XVI Informes
- XVII Cuentas públicas
- XVIII Iniciativas
- XIX Fondos auxiliares
- XX Relacion de solicitudes

NÚMERO DE FALTAS

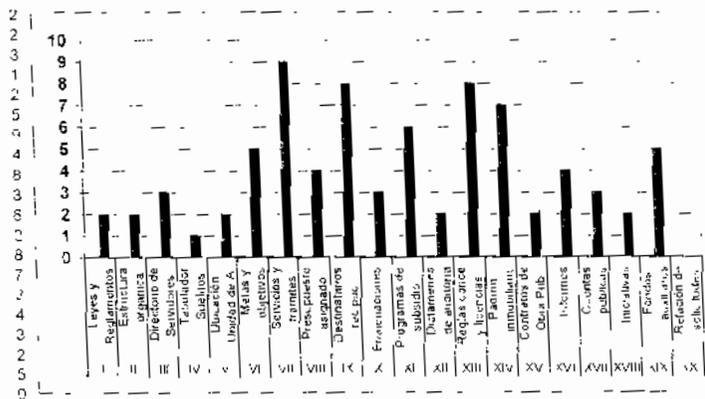


TABLA DE CALIFICACIONES

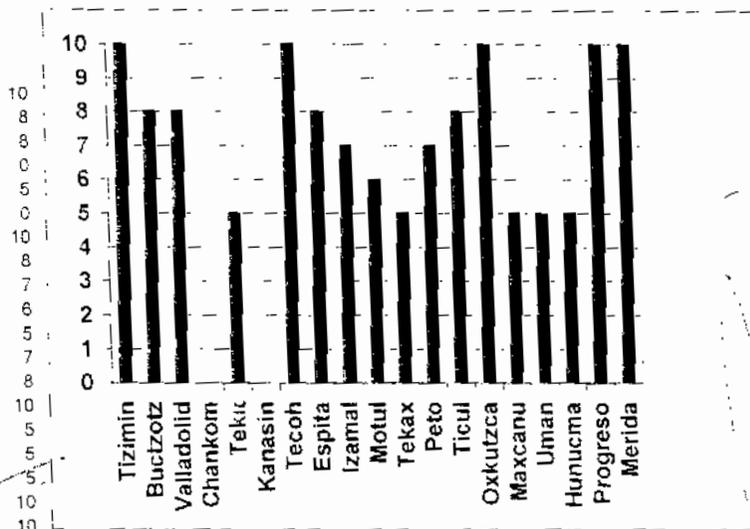
Faltas	calificación
0	10
1 a 2	9
3 a 4	8
5 a 6	7
7	6
8	5



INAIP

CALIFICACIONES.

- Tizimin
- Buctzotz
- Valladolid
- Chankom
- Tekit
- Kanasin
- Tecoh
- Espita
- Izamal
- Motul
- Tekax
- Peto
- Ticul
- Oxkutzcab
- Maxcanu
- Uman
- Hunucma
- Progreso
- Merida



RESULTADOS DE LA VISITA

UNIDADES DE ACCESO REPROBADAS

- | | |
|---|---------|
| 1 | Tekit |
| 2 | Tekax |
| 3 | Maxcanu |
| 4 | Uman |
| 5 | Hunucma |

UNIDADES DE ACCESO SIN PERSONAL DE ATENCION O TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO

- | | |
|---|---------|
| 1 | Chankom |
| 2 | Kanasin |

UNIDADES DE ACCESO CON TODA LA INFORMACION

- | | |
|---|----------|
| 1 | Tizimin |
| 2 | Tecoh |
| 3 | Mérida |
| 4 | Progreso |



INAIP

UNIDADES DE ACCESO CON PÁGINA DE INTERNET O SISTEMA DE CÓMPUTO PARA CONSULTA DE INFORMACIÓN

- | | |
|----|------------|
| 1 | Tizimin |
| 2 | Valladolid |
| 3 | Tecoh |
| 4 | Izamal |
| 5 | Motul |
| 6 | Peto |
| 7 | Ticul |
| 8 | Uman |
| 9 | Progreso |
| 10 | Mérida |

RESUMEN DE LAS VISITAS REALIZADAS A LAS UNIDADES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON MOTIVO DE LA REVISIÓN DEL ARTÍCULO 9.

TIZIMIN	
IRREGULARIDADES Y FALTANTES:	CUMPLIÓ CON:
1. El costo de viajes y viáticos.	1. El costo de viajes y viáticos.
2. Las metas y objetivos de sus programas operativos;	2. Las metas y objetivos de sus programas operativos;
3. El monto del presupuesto asignado, así como los informes sobre su ejecución;	3. El monto del presupuesto asignado, así como los informes sobre su ejecución;
4. Los destinatarios y el uso autorizado de toda entrega de recursos públicos;	4. Los destinatarios y el uso autorizado de toda entrega de recursos públicos;
5. Las enajenaciones de bienes que realicen por cualquier título.	5. Las enajenaciones de bienes que realicen por cualquier título.
6. Los montos asignados y criterios de acceso a los programas de subsidio;	6. Los montos asignados y criterios de acceso a los programas de subsidio;
7. Los dictámenes de las auditorias;	7. Los dictámenes de las auditorias;
8. El padrón inmobiliario;	8. El padrón inmobiliario;
9. Los informes que por disposición legal genere;	9. Los informes que por disposición legal genere, NO PRESENTÓ EL PLAN DE DESARROLLO;
10. Los nombres de los contratistas de los contratos de obra.	10. Los contratos de obra pública Julio-Diciembre 2005.
11. Las iniciativas de Ley que se presente al Congreso del Estado.	11. Las iniciativas de Ley que se



INAI P

12. Las respuestas de las solicitudes de acceso.	presente al Congreso del Estado. 12. Las respuestas de las solicitudes de acceso.
--	--

BUCTZOTZ	
IRREGULARIDADES Y FALTANTES:	CUMPLIÓ CON:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Los servicios que ofrecen, trámites, requisitos, formatos y montos; 2. Reglas para otorgar concesiones, licencias, permisos o autorizaciones; 3. Padrón inmobiliario incompleto. 	

VALLADOLID	
IRREGULARIDADES Y FALTANTES:	CUMPLIÓ CON:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Los montos asignados y criterios de acceso a los programas de subsidio; 2. Las reglas para otorgar licencias, permiso o autorizaciones; 3. El padrón inmobiliario y, 4. La aplicación de fondos auxiliares. 	

CHANKOM	
IRREGULARIDADES Y FALTANTES:	CUMPLIÓ CON:
<ul style="list-style-type: none"> No se pudo llevar a cabo la visita, pues la persona que era titular de la Unidad ya no trabaja ahí, por lo que me encontré con una persona encargada que no me pudo dar información por no tener conocimiento. 	



INAIAP

TEKIT	
IRREGULARIDADES Y FALTANTES:	CUMPLIÓ CON:
<ol style="list-style-type: none">1. Las metas y objetivos de sus programas operativos;2. Los servicios que ofrecen, los trámites, requisitos, formatos y montos;3. Los destinatarios y el uso autorizado de toda entrega de recursos públicos, cualquiera que sea su destino;4. Los montos asignados y criterios de acceso a los programas de subsidios;5. Las reglas para otorgar concesiones, licencias, permisos o autorizaciones;6. Los contratos de obra pública, el monto y los asignatarios;7. Los informes que por disposición legal genere los sujetos obligados, y8. Los documentos en que consten las cuentas públicas, empréstitos y deudas.	

KANASIN	
IRREGULARIDADES Y FALTANTES:	CUMPLIÓ CON:
<ul style="list-style-type: none">• No se pudo llevar a cabo la visita, por no encontrarse nadie que atendiera en la Unidad de Acceso la cual se encontraba cerrada.	

TECOH	
IRREGULARIDADES Y FALTANTES:	CUMPLIÓ CON:
<ul style="list-style-type: none">• ninguna	



INAIP

Nota ZA Otros Ingresos

ESPITA

IRREGULARIDADES Y FALTANTES:	CUMPLIÓ CON:
<ol style="list-style-type: none"> 1. El tabulador de dietas, sueldos y salarios; 2. Los servicios que ofrecen, los trámites, requisitos, formatos y montos; 3. Las enajenaciones de bienes que realicen por cualquier título; 4. Las reglas para otorgar concesiones, licencias, permisos o autorizaciones; 5. El padrón inmobiliario; 6. Los contratos de obra pública, su monto y a quién fueron asignadas, y 7. Las Iniciativas de Ley (Falta Ingresos 2006). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los servicios que ofrecen, los trámites, requisitos, formatos y montos; 2. Las reglas para otorgar concesiones, licencias, permisos o autorizaciones; 3. Los contratos de obra pública, su monto y a quién fueron asignadas;

IZAMAL

IRREGULARIDADES Y FALTANTES:	CUMPLIÓ CON:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estructura Orgánica; 2. Las metas y objetivos de sus programas operativos; 3. Los servicios que ofrecen, los trámites, requisitos, formatos y montos; 4. El monto del presupuesto asignado, así como los informes de su ejecución, y 5. Las reglas para otorgar licencias, concesiones, permisos o autorizaciones. 	

MOTUL

IRREGULARIDADES Y FALTANTES:	CUMPLIÓ CON:
<ol style="list-style-type: none"> 1. El domicilio, número telefónico y la dirección electrónica de la Unidad; 2. Los destinatarios y el uso autorizado de toda entrega de recursos públicos, cualquiera que 	



INAIP

<p>sea su destino;</p> <ol style="list-style-type: none">Los montos asignados y criterios de acceso a los programas de subsidios;El padrón inmobiliario;Los contratos de obra pública, su monto y a quién le fueron asignados;Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados, yLa aplicación de fondos auxiliares especiales (Desarrollo Rural).	
--	--

TEKAX	
IRREGULARIDADES Y FALTANTES:	CUMPLIO CON:
<ol style="list-style-type: none">Falta Ley de Ingresos 2006;El directorio de Servidores Públicos esta incompletoLas metas y objetivos de sus programas operativos.Los servicios que ofrecen, los trámites, requisitos, formatos y montos;El monto del presupuesto asignado, así como los informes de su ejecución.Los destinatarios y el uso autorizado de toda entrega de recursos públicos, cualquiera que sea su destino;Los montos asignados y criterios de acceso a los programas de subsidio;Los dictámenes de auditoria;Las reglas para otorgar concesiones, licencias, permisos o autorizaciones;El padrón inmobiliario;Los documentos en que constan las cuentas públicas, empréstitos y deudas contraídas y,La aplicación de fondos auxiliares especiales y el origen de los ingresos.	



INAIP

PETO	
IRREGULARIDADES Y FALTANTES:	CUMPLIÓ CON:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Las metas y objetivos de sus programas operativos; 2. Los servicios que ofrecen, los trámites, requisitos, formatos y montos; 3. Los destinatarios y el uso autorizados de toda entrega de recursos públicos; 4. Las reglas para otorgar concesiones, licencias, permisos o autorizaciones; 5. El padrón inmobiliario, y 6. Los informes que por disposición legal generen. 	

TICUL	
IRREGULARIDADES Y FALTANTES:	CUMPLIÓ CON:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Las metas y objetivos de sus programas operativos; 2. Los destinatarios y el uso autorizado de toda entrega de recursos públicos; 3. Los montos asignados y criterios de acceso a los programas de subsidio, y 4. El padrón inmobiliario. <ul style="list-style-type: none"> • <i>El sistema de computo para enseñar la información esta en muy buenas condiciones y es de gran utilidad. Muy buenas instalaciones y atención.</i> 	

OXKUTZCAB	
IRREGULARIDADES Y FALTANTES:	CUMPLIÓ CON:
<ol style="list-style-type: none"> 1. El padrón inmobiliario 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El padrón inmobiliario



INAI

MAXCANU	
IRREGULARIDADES Y FALTANTES:	CUMPLIÓ CON:
<ol style="list-style-type: none">1. Incompleta la información relativa a los servicios que ofrecen, los trámites, requisitos, formatos y monto.2. El monto del presupuesto asignado, así como los informes de su ejecución, no está actualizado, sólo tiene 2004.3. Los destinatarios y el uso autorizado de toda entrega de recursos públicos;4. Las enajenaciones de bienes que realicen por cualquier título o acto, indicando los motivos, beneficiarios o adquirentes;5. Los montos asignados y criterios de acceso a los programas de subsidio;6. El padrón inmobiliario;7. Los informes que por disposición legal generen, y8. La aplicación de fondos auxiliares.	

UMAN	
IRREGULARIDADES Y FALTANTES:	CUMPLIÓ CON:
<ol style="list-style-type: none">1. El directorio de servidores públicos;2. El domicilio, número telefónico y la dirección electrónica de la Unidad de Acceso;3. Los servicios que ofrecen, los trámites, requisitos, formatos y montos4. Los destinatarios y el uso autorizado de toda entrega de recursos públicos;5. Los montos asignados y criterios de acceso a los programas de subsidio;6. Las reglas para otorgar concesiones, licencias, permisos o autorizaciones;7. El padrón inmobiliario;	



INAIP

- 8. Los contratos de obra pública, su monto y a quien le fueron asignados;
- 9. Los informes que por disposición legal genere, y
- 10. La información no esta en la Unidad de Acceso, las personas que la requieren se requiere de las diferentes direcciones.

HUNUCMA	
IRREGULARIDADES Y FALTANTES:	CUMPLIÓ CON:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Faltó agregar Ley de Ingreso 2006 y reglamentos. 2. El directorio de servidores públicos; 3. El domicilio, número telefónico y la dirección electrónica de la Unidad de Acceso; 4. Los servicios que ofrecen, los trámites, requisitos, formatos y montos; 5. Faltaron los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2005 respecto del monto del presupuesto asignado y su ejecución; 6. Faltan los meses de octubre, noviembre y diciembre de los destinatarios y el uso autorizado de los recursos públicos; 7. Las enajenaciones de bienes por cualquier título; 8. En los montos asignados y criterios de subsidios no señalan cantidades monetarias, sólo nombres; 9. Las reglas para otorgar concesiones, licencias, permisos o autorizaciones; 10. El padrón inmobiliario; 11. En el listado de los contratos de obra pública, su monto y a quien le fueron asignados, no se señalan los nombres de los contratistas. 	



INAI YUCATÁN

12. Faltan los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2005 de la cuenta pública.
--

PROGRESO	
IRREGULARIDADES Y FALTANTES:	CUMPLIÓ CON:
1. Informes de la cuenta pública.	1. Informes de la cuenta pública.

MÉRIDA	
IRREGULARIDADES Y FALTANTES:	CUMPLIÓ CON:
• ninguna	

El Presidente del Consejo, Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete, manifestó que el Secretario Ejecutivo circuló con anterioridad a los Consejeros el informe del programa de visitas a las Unidades de Acceso a la Información Pública de los municipios que entraron en funciones los días cuatro de septiembre y cuatro de diciembre del año dos mil cinco. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, manifestó que en el informe del programa de visitas a los municipios antes referidos, se encontraron algunas irregularidades y faltantes relativos a la información obligatoria del artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por lo que, para los efectos señalados en la fracción XI del artículo 8 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, se pone a consideración del Consejo dicho informe.

El Presidente del Consejo, Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete, manifestó que lo procedente en este caso, es lo dispuesto en el artículo 8 fracción XI del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, es decir, dar vista a la instancia correspondiente de esta circunstancia, por lo que se le



INEAIP

dará vista al Cabildo en pleno de los municipios respectivos, para que procedan conforme a la Ley.

El Consejero Abogado Mauricio Alberto de Jesús Tappan y Repetto, manifestó que se ponga en conocimiento del Cabildo, en virtud de que la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, no establece otra cosa, resaltando que lo importante de todo esto es que se subsanen las irregularidades o faltas en que incurrieron las Unidades de Acceso a la Información Pública de ciertos municipios, ya que el fin primordial de las vistas a los cabildos de los municipios en cuestión, es que la información quede a disposición de la ciudadanía.

El Consejero Profesor Ariel Avilés Marín, señaló que aparte de darle vista al Cabildo se deberán seguir realizando visitas a los municipios referidos, para vigilar que se cumpla con la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán y de este modo las Unidades de Acceso a la Información de los municipios.

El Presidente del Consejo, Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete, con fundamento en el artículo 34, fracción V de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán y 13 fracción II del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, sometió a votación la propuesta de dar vista al Cabildo en pleno de los municipios que incurrieron en alguna omisión a que ha hecho referencia el Secretario Ejecutivo, en su informe respectivo y que no hayan informado de su corrección al Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, siendo aprobada por unanimidad de votos de los Consejeros. En tal virtud el Consejo tomó el siguiente:

ACUERDO: Se aprueba el acuerdo de dar vista al Cabildo en pleno de cada municipio que incurrió en omisiones, según el resultado que arrojó el informe del programa de visitas a las Unidades de Acceso a la Información Pública de los

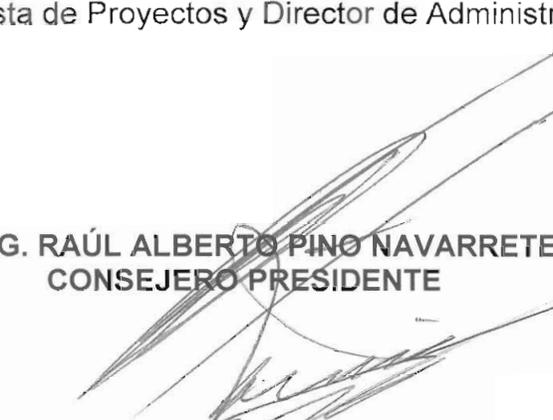


INAIP

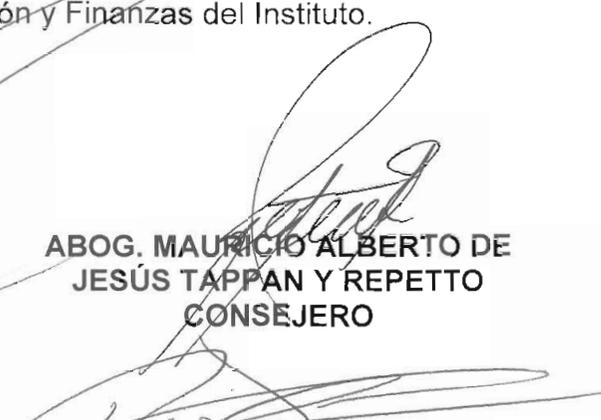
Instituto Estatal
de Acceso a la
Información Pública

municipios que entraron en funciones los días cuatro de septiembre y cuatro de diciembre de dos mil cinco, y que no hayan informado de su corrección al Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo más asuntos a tratar se clausuró formalmente la Sesión de Consejo, ordenándose la redacción del acta para la firma de los Consejeros, Secretario Ejecutivo, Analista de Proyectos y Director de Administración y Finanzas del Instituto.



**ABOG. RAÚL ALBERTO PINO NAVARRETE
CONSEJERO PRESIDENTE**



**ABOG. MAURICIO ALBERTO DE
JESÚS TAPPAN Y REPETTO
CONSEJERO**



**PROFR. ARIEL AVILÉS MARÍN
CONSEJERO**



**LIC. PABLO LORÍA VÁZQUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO**



**LIC. BONNIE AZARCOYA MARCÍN
ANALISTA DE PROYECTOS**



**C.P. JOSÉ ARTURO SÁNCHEZ
MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS**